

	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>		Código: G3-FT001
			Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:  
26/11/2018

Contrato No:	84	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre Contratista de:	JOSE GABRIEL CALDERON GARCIA
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	80.854.567
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	11	Periodo a pagar:	DE: 01/11/2018 A: 30/11/2018

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):**

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Asistencia a la audiencia inicial dentro del proceso iniciado por Giovanni García.

Asistencia a la audiencia inicial dentro del proceso iniciado por Yinet Magnolia Coy.

Elaboración del recurso de apelación dentro del proceso iniciado por María Alexandra Bejarano.

Asistencia a la audiencia de apelación dentro del proceso iniciado por María Alexandra Bejarano.

Elaboración de la respuesta al derecho de petición radicado por HEYDER JHONIETH FLOREZ CELIS.

Elaboración de la respuesta al derecho de petición radicado por HEYDER JHONIETH FLDREZ CELIS.

Elaboración de la respuesta al derecho de petición radicado por JESUS LIBARDO REVELO RDSERO

Elaboración de respuesta a la acción de tutela interpuesta por María Ceballos.


Elaoración de respuesta a la acción de tutela interpuesta por ANGIE ALEXANDRA ARANGD PANTDJA

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**



1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG03	Oficina Jurídica	6.988.800
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>6.988.800</b>

**NOMBRE DEL SUPERVISOR:** Catalina Forero Rodríguez

**FIRMA:** 

**CARGO:** JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 084, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	JOSE GABRIEL CALDERÓN GARCÍA			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	80854567	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/11/2018	<b>Hasta</b>	30/11/2018	<b>INFORME No.:</b>	11

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	084	<b>Fecha de inicio</b>	05/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> <i>De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "La prestación de servicios tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para apoyar al ICFES en la defensa de los intereses institucionales, en las actuaciones administrativas promovidas por y en contra de la entidad.</i>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> <i>Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$83.865.600).</i>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> <i>El valor ejecutado fue por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$69.888.000,00)</i>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <i>TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. (\$13.977.600).</i>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> <i>De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</i>		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 5 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>			

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA



<b>FORMA DE PAGO:</b>	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de seis millones novecientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos m/te (6.988.800,00).</i>
-----------------------	---

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1	26/01/2018	Pago de honorarios Enero	\$ 6.246.400										
2	26/02/2018	Pago de honorarios Febrero	\$ 6.246.400										
3	25/03/2018	Pago de honorarios marzo	\$ 6.246.400										
4	25/04/2018	Pago de honorarios abril	\$ 6.246.400										
5	25/05/2018	Pago de honorarios mayo	\$ 6.246.400										
6	25/06/2018	Pago de honorarios junio	\$ 6.246.400										
7	25/07/2018	Pago de honorarios julio	\$ 6.246.400										
8	25/08/2018	Pago de honorarios agosto	\$ 6.246.400										
9	25/09/2018	Pago de honorarios septiembre	\$ 6.246.400										
9	25/10/2018	Pago de honorarios octubre	\$ 6.246.400										
<b>PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X	
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Asistencia a la audiencia inicial dentro del proceso iniciado por Giovanni García.	100%
2	Asistencia a la audiencia inicial dentro del proceso iniciado por Yinet Magnolia Coy.	100%
3	Elaboración del recurso de apelación dentro del proceso iniciado por María Alexandra Bejarano.	100%
4	Asistencia a la audiencia de apelación dentro del proceso iniciado por María Alexandra Bejarano.	100%
5	Elaboración de la respuesta al derecho de petición radicado por HEYDER JHONIETH FLOREZ CELIS.	100%
6	Elaboración de la respuesta al derecho de petición radicado por HEYDER JHONIETH FLOREZ CELIS.	100%

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

<b>7</b>	Elaboración de la respuesta al derecho de petición radicado por JESUS LIBARDO REVELO ROSERO	<b>100%</b>
<b>8</b>	Elaboración de respuesta a la acción de tutela interpuesta por María Ceballos.	<b>100%</b>
<b>9</b>	Elaboración de respuesta a la acción de tutela interpuesta por ANGIE ALEXANDRA ARANGO PANTOJA	<b>100%</b>


**5. CONSTANCIAS**


El supervisor o interventor Catalina Forero Rodríguez acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


Catalina Forero Rodríguez, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**6. OBSERVACIONES**

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(noviembre)** de **(2018)**

  
 Jose Gabriel Calderón  
 García  
 \_\_\_\_\_  
 Elaboró

  
 Catalina Forero Rodríguez  
 \_\_\_\_\_  
 Revisó

  
 Catalina Forero  
 Rodríguez  
 \_\_\_\_\_  
 Aprobó